

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto Cuartel Guardia Civil de Hornachos.

Tipo: Cubierto.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15-20/0'22-0'127 KV.

Baja tensión: Comprende la red descrita en proyecto.

Finalidad de la instalación: Electrificar nuevas viviendas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Presupuesto total: 2.652.000 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente, número 11, primera planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 5 de diciembre de 1986.

AUTORIZACION administrativa de instalación eléctrica.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa para la instalación eléctrica, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Ayuntamiento de Maguilla.

Domicilio: Plaza de la Constitución, núm. 1.

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 de la línea de circunvalación de la Compañía Sevillana de Electricidad.

Final: Centro de transformación captación de aguas subterráneas.

Tipo: Aérea.

Longitud en Kms.: 0'030.

Tensión de servicio: 15 KV.

Conductores: Al-Ac de 31'10 mm.²

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal-cadena.

Capacidad de transporte: 20 KV.

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Junto al cruce de la carretera de Azuaga a Maguilla, próximo a esta localidad.

Tipo: Intemperie.

Potencia: 25 KVA.

Relación de transformación: 15.000-20.000 V/380-220 V.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a grupos electrobombas para aprovechamiento de aguas subterráneas.

Presupuesto pesetas: 1.065.000.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Referencia: 6/278.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio Territorial de Industria y Energía de la Junta de Extremadura, sito en calle Fernández de la Puente número 11, 1.ª planta, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 16 de diciembre de 1986.

AYUNTAMIENTO DE ALCANTARA

ANUNCIO de 13 de enero de 1987, sobre convocatoria en el B.O.P. de Badajoz de una plaza de Conserje para este Ayuntamiento.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, número 8, de fecha 12 de enero de 1987, se anuncia la convocatoria para proveer en propiedad una plaza de Conserje de este Ayuntamiento, Grupo E, con los requisitos que se exigen por la Ley 30/1984 y Ley 2/1986, de 23 de mayo, de la Función Pública de Extremadura.

Alcántara, 13 de enero de 1987.